

## CERTIFICACIÓN NÚMERO 2019-2020-37

Yo, Jhoane Rivera Rivera, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, CERTIFICO QUE:-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2020, **recomendó conforme con las disposiciones del Artículo 87, Asistencia al Trabajo, del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico que el personal no docente que no ocupe puestos de confianza y de supervisión registre la entrada y salida a través del ponchador según se lleva a cabo en otros recintos para que haya uniformidad, evidencia de asistencia y por la particularidad de las tareas de cada puesto.**

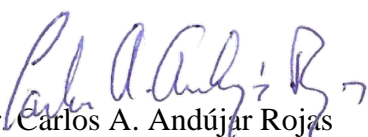
Esta acción tiene vigencia inmediata.

Oficina de  
Junta Administrativa

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy dos de abril de dos mil veinte.

  
Jhoane Rivera Rivera  
Secretaria Administrativa V

jrr

Certifico correcto: Dr.   
Rector y Presidente de la Junta Administrativa



Po Box 4010  
Arecibo PR, 00614-4010

(787) 815-0000  
Ext. 1016  
(787) 880-2245 Facsímil